

**REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) SENAME**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Resumen de segunda acta 2021

Fecha: 18 de mayo de 2021

Hora: 12:00 a 13.20 horas

Lugar: sesión virtual por plataforma Zoom.

**ASISTENTES ZOOM:**

|  |  |
| --- | --- |
| Fabiana Castro Brahm  | Directora (s) |
| Jerónimo Deichler Porcella  | Secretario Ejecutivo , Asesor Directora  |
| Hugo Marivil Marivil  | Secretario de Actas  |
| Paula Urzúa Frei  | Funcionaria  |
| Raúl Heck Mandiola  | Presidente  |
| Matías Orellana Toro  | Vicepresidente  |
| Lucas Álvarez Torres  | Casename  |
| Catalina Berrios Carùs  | Fundación Pléyades  |
| María Huechaqueo Epulef  | Academia de la lengua Mapuche  |
| Amanda Lacalle Soto  | Fundación Apoyo Adopción  |
| Bernardo Vásquez Bustos  | Fundación Reinventarse  |
| Carmen Domínguez  | Centro de la Familia UC  |
| Marjorie Castillo Rivas  | Uniref.D |
| Carlos Vorhinger Cárdenas  | Hogar de Cristo  |

**TABLA:**

* Conocer prospecto de cuenta pública 2020
* Varios

**INICIO DE SESIÓN 2º ,2021**

* Siendo las 12:00 horas del día martes 18 de mayo de 2021, se da inicio a la segunda reunión remota del año 2021 del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) del Sename.

**DESARROLLO**

* Secretario de actas informa que esta sesión remota tiene como único punto conocer el prospecto de cuenta pública 2020y a su vez destaca que es la primera vez que este acto que mandata la Ley 20.500 e instructivo presidencial del año 2014 se desarrolla con anticipación.

**Intervenciones de consejero/as del COSOC:**

* Secretario de actas, dejo la palabra a profesional de participación ciudadana, Paula Urzúa quien dirigirá esta reunión.
* Paula Urzúa, en primer lugar, saludar a Directora (s), Secretario Ejecutivo, Presidente, Vicepresidente y Consejero/as, hoy está presente Fabiana Castro, Directora (s) y antes de comenzar a revisar prospecto de la cuenta pública del año 2020, nos entregara un saludo.
* Directora, Quiero partir saludando a cada uno de ustedes, en especial a Raúl en su rol de Presidente de este Consejo y a cada uno de ustedes en esta función de asesoría que cumplen para con nosotros, Paula lo mencionaba, esta sesión y este consejo tiene la misión de ayudarnos y retroalimentarnos e implementar nuestra cuenta pública, por defecto me corresponderá entregarla a mí, sin perjuicio, que es un año de gestión del año 2020.
* En ese sentido me presento; soy Fabiana Castro, estoy de Directora subrogante del período de pre y posnatal de la Directora titular, Rosario Martínez.
* Yo trabajo dentro del Servicio en Justicia Juvenil, soy la Jefa de ese departamento y es donde me he desempeñado por más tiempo en mi carrera como profesional, por eso el acercamiento a este Consejo ha sido una experiencia muy grata, novedosa y muy interesante, sé que en la tarde también hay una actividad de participación ciudadana con los Niños, Niñas y Adolescentes que representaran a Chile en la Red Surca Niñ@ Sur.

Esto también ha sido muy gratificante para mí, así que muy contenta y esperando también lo que ustedes puedan observar y lo que nos puedan comentar con respecto a este desafío que se nos viene y todo lo que tenga que ver con la cuenta pública, que busca en honestidad y de manera justa, dar cuenta de todo lo que hemos venido haciendo, sin perjuicio de que siempre hay lugar para el aprendizaje, lugar para responder y mejorar.

Junto con lo anterior, en un momento bien sensible para el Servicio en término que estamos aportas de una transformación muy importante que busca dentro de sus distintos objetivos, poner el foco en la atención de los niños, niñas y jóvenes. Busca la mejor manera el Servicio que todos queremos y que sabemos que se merecen, los dejo en este Consejo Hugo ya planteo los temas de esta mesa y quedare atenta a lo que pueda ocurrir y a un par de días, ya que en una semana aproximadamente podamos hacer esta Cuenta Pública a la ciudadanía y contar como ha sido este año de gestión, les agradezco y los dejo con Paula.

* Paula Urzúa, Jerónimo usted se quedará.
* Secretario Ejecutivo, estaré pendiente desde mi celular a esta Cosoc, ya que tengo que acompañar a Fabiana.
* Paula Urzúa, muchas gracias Directora por haber estado hoy día, bueno a todo/as ustedes se les envió el documento y espero que lo hayan podido leer. Ahora le dejo la palabra al Presidente Raúl Heck y al Vicepresidente Matías Orellana a quien tenemos que felicitar por ser reelecto en Cosoc de la Subsecretaria de la Niñez; ojalá podamos tener buen aporte para mejorar la gestión actual.
* Presidente ,bueno todo/as recibieron la semana pasada en sus correos electrónicos , día viernes , el prospecto de la Cuenta Pública 2020 y en base a esto, debiéramos recibir opiniones respecto a la primera lectura que se ha hecho para ver si llegamos algún acuerdo para presentar un documento más formal con observaciones y derechamente puedan ser incluidas dentro del link que planteaban dentro la página web , digo como complemento de lo ira publicar el Servicio , entonces en primer término dejo la palabra con relación a las opiniones que puedan existir .
* Vicepresidente, yo la verdad que tengo varias apreciaciones con respecto a la Cuenta Pública, creo que no nos sirve el resumen que nos puedan brindar acá. Lo que corresponde es que ustedes tenían que haber entregado el balance de la gestión integral acá. Una vez más pienso que el rol consultivo que tienen los Cosoc en general no le da la importancia , si bien es cierto nosotros no somos resolutivo , pero si somos consultivos. , dos cosas , uno el Sename no nos consulta con respecto a los diferentes programas que están desarrollando y eso lo hemos venido reclamando desde hace bastante tiempo y es hora que comiencen a reconocer que no está haciendo su pega en ese aspecto ,por otro lado, quiero recalcar que debieron haber entregado el balance de la gestión integral para poder saber en qué parada están los diferentes subdepartamentos que tiene el Sename , porque echo de menos dentro de todo lo que nos presentaron los gastos , se habla de porcentajes, de parámetros alcanzados , pero no se habla quienes son los beneficiados , que NNA beneficiados. También echo de menos el mea culpa que deben tener a veces los Servicios respecto a varios temas, por ejemplo, nosotros en los últimos años realizamos actos que han ido en perjuicio de los niños, niñas y adolescentes, tanto vulnerados, como los que están al alero del Servicio con administración directa e indirecta. Tampoco se habla de los juicios y las querellas, en qué fase están. Es importante que el Cosoc conozca en que están estos temas.

Lo otro que echo de menos también, el Casename para los consejero/as que no saben, está constituido, por niños, niñas y adolescentes y que tienen una importancia bastante relevante a nivel latinoamericano, esta cuenta habla ya el año 2020 de la separación del Sename y no sabemos aún donde quedará. Este espacio de participación de Niños, Niñas y Adolescentes que para nosotros es importante que la voz de los niños sea escuchada en proyecto tan imperante como este que es a nivel latinoamericano.

Otra cosa que echo de menos es la donación. La Fundación Ecam realizó una buena donación en contexto de pandemia consistente en mascarillas y utensilios para las residencias de trato directo y OCAS a nivel nacional. Cumplimos un rol y no aparece mencionada acá, sería justo que nos puedan nombrar, ya que cubrimos un 53% con nuestro aporte.

* Paula Urzúa, presidente solo quiero saber quién tomara apuntes por parte de ustedes para luego generar documento que entregaran a Servicio y este será anexado a la cuenta pública y resumen de acta de esta sesión.
* Presidente, en su minuto lo dije, revisaremos documento y luego enviaremos nuestras observaciones, opiniones y aportes a este prospecto, esto lo desarrollaremos dentro de la semana para hacerlo llegar vía formar a ustedes.
* Secretario de actas, por ser una sesión de carácter especial por cuenta pública 2020, sugiero que puedan tomar nota alguien de ustedes, el resumen de acta no estará en tiempo que plantea el vicepresidente, sin perjuicio de ello, el audio integro estará disponible desde que termine esta sesión.
* Presidente, de acuerdo, durante el día nos envían audio de esta sesión y esto será nuestro respaldo.
* Consejera Carmen Domínguez , coincido con Matías , uno necesitaría más detalles , aquí solo viene referido básicamente como el cumplimiento, quizás los números; pero por ejemplo hay programas que son demasiado vitales como como avanzar de nudo critico en la protección , es el caso de toda la representación jurídica especial , de hecho a mí me gustaría saber en qué sentido se ha perfeccionado el “programa mi abogado” , aquí se necesita no solo datos cuantitativos sino como han sido evaluadas, si se les realiza seguimiento ,es lo que de alguna manera esta en jaque y que lo que vendrá para nuevo Servicio.

Ahora no sé cómo se podrá salvar esto, uno ve todas las acciones y se reconoce, pero necesitamos saber cuál es el impacto especifico, la calidad, desde esta cuenta es difícil mirarlo.

* Presidente, Hugo, es posible que nos puedan remitir documento que nos mencionó Paula y que sirvió de base para esta cuenta.
* Paula Urzúa, presidente lo buscare y lo enviare, hay un link en página.
* Presidente, en la cuenta pública uno no puede meterse en sí, de cómo debe armarse ,pero sí podemos opinar evidentemente con relación al contenido , estructura , que es lo que eventualmente nosotros podríamos haber incorporado o no , eso es más bien un aporte crítico , pero paralelamente en nuestro documento que podemos presentar podemos dar cuenta de algunos elementos que no estén dentro de la misma cuenta y que para nosotros podrían haber sido relevantes que se incorporara y opinar sobre aquello.

Por lo tanto, la estructura del documento que podríamos enviar podría referirse en primer término a la cuenta pública en sí y como punto dos o tres, señalar algunos aspectos de lo que eventualmente podría haber incorporado en esa cuenta o que a nosotros nos interesaría relevar dentro del documento que presentemos, como ustedes pueden ver la estructura de la cuenta ya está, va ser de esa manera, por lo tanto, creo que no hay mucho que hacer porque el Sename determinó que así sería.

* Vicepresidente, creo que falta más información de cómo los Niños, Niñas y Adolescentes instucionalizados han vivido en pandemia y como los está afectando.
* Consejera Carmen Domínguez, como le comenté a Hugo, dejé la dirección del Centro de la Familia y asumirá como directora Carolina Salinas que está aquí presente, esta será mi última sesión y como saben fui electa en Cosoc de la Subsecretaria de la Niñez como académica y seré la Presidenta, me concéntrate allá y Carolina seguirá con ustedes. Aprovecho este espacio para contar esto y agradecer a todos ustedes, fue muy grata la experiencia, allá esperare todo el aporte que ustedes puedan realizar y sin duda las pondré en sesiones cuando corresponda, muchas gracias.
* Presidente, a nombre de Cosoc –Sename le damos las gracias y que tenga mucho éxito en la Subsecretaria de la Niñez, ahora le damos la bienvenida a Carolina.
* Consejera Carolina Salinas, gracias y espero ser un aporte a esta instancia. Sería interesante conocer más sobre programa “Mi Abogado”, tal como lo planteo Carmen y a su vez me gustaría saber cuántas atenciones psicológicas y psiquiátricas se realizaron, cuantos NNA quedaron en lista de espera en general durante el año 2020, sabemos que esta es una especie de piedra de tope del sistema y en este prospecto no aparece
* Presidente. Jerónimo, hay alguna opción a estas alturas de reformular o agregar algunos aspectos a la cuenta pública o ya lo tienen cerrado como está pensado y remitido a esta instancia.
* Secretario Ejecutivo, la cuenta pública se realiza de acuerdo a la estadística que uno tiene de gestión del año del balance de gestión integral (BGI), es sobre reproducción de cifras y lo que será el programa de traspaso, entonces en ese sentido está cerrado. Si quieren me pueden contar que es lo que quieren en el fondo.
* Presidente, lo que pasa Jerónimo y de hecho hay ciertos elementos que están estipulados en la Ley 20.500 y mandata lo que debiera estar en la cuenta pública y de eso hay varios que no están, esto tendríamos que cruzarlo con el instructivo presidencial que desarrolla el procedimiento que deben seguir los Ministerios y Servicios para desarrollar la cuenta pública.

Con relación a presupuestos ejecutados el 2020 aquí no hay nada y la parte estadista es muy pequeña, es muy somera, entiendo que estamos a pocos días y este es un documento casi final. Sí quiero dejar planteado es que no cumplieron con los requisitos que debe tener una cuenta pública en sí.

* Secretario Ejecutivo, anotado los puntos para realizar las consultas del caso.
* Presidente, Jerónimo solicitamos que nos puedas acotar el tiempo de respuesta para saber si tendrá alguna modificación documento oficial independiente de lo que nosotros presentaremos como Cosoc.
* Consejero Bernardo Vásquez, un poco en la misma línea de Matías, parece que soy el único ligado a la línea de Justicia Juvenil, todos los demás están por otra área. En el al año pasado en mi rol de ser parte de la Comisión que supervisa los centros del Sename del área de Justicia Juvenil. Es por lo anterior, que solicito que en la cuenta pública se pueda reflejar el desmedro económico que tuvo esta área en relación al área de protección.
* Pertenezco a la Región Metropolitana y son 8 centros los que visitamos , sería importante transparentar cuantos recursos se desminaron a Justicia Juvenil el año 2020 , no creo que sea problema poder incorporarlo y también comparto con Matías que los NNA no son números ni porcentajes , sería bueno conocer la movilidad que tuvo Justicia Juvenil para trabajar los programas libertad asistida especial, ya que tuvieron de manera remota el trabajo , cuanto fue lo que se dejó de atender a estos jóvenes y esto perjudico los cumplimientos de sanción. Estos datos debieran estar y sincerarlos en esta cuenta pública.
* Presidente, Amanda también puso una opinión por el chat, puede comentarla por aquí
* Consejera Amanda Lacalle, quiero sumarme un poco a lo que dice Bernardo, pero, con relación Adopción, este departamento tiene muy poco presupuesto dentro del Servicio y nos gustaría saber cómo se vió afectado este presupuesto producto de la pandemia
* Secretario Ejecutivo, perfecto Amanda, estoy tomando nota de todo
* Presidente, hay otro aspecto que dice relación con los pueblos originarios. María podría precisar un poco más, porque en rigor no hay mención explícita, no hay nada en prospecto, sería importante agregar algo con relación a eso.
* Consejera María Hueichaqueo, en esta cuenta como bien menciona presidente, existe una preocupación muy puntual de los NNA perteneciente a pueblos originarios que no está reflejado en la cuenta pública , este será el tercer año si más no recuerdo, que enviaremos un documento donde se contemplan las observaciones a la cuenta pública y que están relacionados con interculturalidad , por algo hay otro documento que habla sobre la política pública de interculturalidad para pueblos originarios , lo segundo el tema de la reparación para los NNA de pueblos indígenas que tampoco dice nada este año y la tercera que está relacionada con Justicia Juvenil en donde tampoco aparece nada de la pertenecía cultural que debiera estar caracterizado en área respecto a pueblos originarios
* Presidente, solo agregar en la misma línea que manifestó María, son los NNA en situación de migración y tampoco hay nada relativo a ello. .
* Carlos Vorhinger , quizás voy a repetir un par de ideas que me parecen que son relevantes para una cuenta pública , no puede no estar el presupuesto 2020; lo segundo a propósito de lo que manifestaba Carolina , ella ponía el foco especifico en el tema salud , creo, que acá , entiendo que las cuentas públicas no tienen esta mirada transversal , pero cuando estamos hablando de infancia y adolescencia , donde los niños se relacionan y están conectados con servicios que ofrece salud , educación , Senda y Ministerio de Desarrollo Social , cada uno de ellos da su propia cuenta la información , pero al final el tercero que somos nosotros nos cuesta un mundo hacernos una mirada integrada con respecto a lo que está pasando con ellos. Entonces hay que hacer un esfuerzo de integrar esta interrelación, lo intersectorial de alguna manera y Sename sabe cómo los NNA están intersectorialmente atendidos, entonces echo de menos también este ejercicio, este esfuerzo de tener una mirada más transversal, creo que de alguna manera hay que cuantificar algo; y lo tercero, entiendo también que las cuentas públicas son un check de actividades “y la Ley no les exige algo distinto. Me parece que una cuenta pública también, debe plantear sobre todo en tema de infancia los temas pendientes o temas que tienen que ver con los desafíos. Cito como ejemplo, que estrategia seguirá por Covid19, no veo ningún párrafo de los desafíos del siguiente año.
* Secretario Ejecutivo, estoy tomando nota de todo lo que se plantea, la cuenta pública es el balance de gestión del año pasado en cuanto a cifras y requerimiento que nos obligue en el fondo la Ley o Instructivo y existen otras miradas o visiones que ustedes quisieran, pero eso se podría agregar en otro documento, en el fondo como Cosoc. Hay otras cosas que quisiéramos agregar, pero no podemos. Nosotros tenemos que basarnos en nuestra gestión 2020. Hay programas que no son de Sename, por ejemplo “mi abogado”, que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Ellos también tendrán su cuenta pública y el tema de presupuesto y estadística es clave.

Reitero que es necesario como Servicio apegarnos al 2020 sobre todo lo que han sido atenciones.

* Presidente, se entiende Jerónimo, la intención de estar reunión es precisamente aquella ceñirse a lo que corresponde al año 2020 y es lo que se está haciendo y desde ahí es la visión. Creo que esta cuenta adolece de incorporación de algunos temas y que en rigor pensando en el área de protección es la última vez que el Sename dará una cuenta pública del año completo. Por lo tanto, sería importante poder dejar en este documento plasmado aquello. No habrá más cuenta pública por término en área de protección a fines de septiembre de este año y justicia juvenil tendrá un año y quizás tampoco vuelva a tener, entonces es relevancia que pueda quedar la máxima información de la gestión que fue y los esfuerzos que ha estado realizando el mismo Servicio del 2020, por un lado, para abordar el aspecto pandemia que es un tema significativo y por otra parte lo que es el traspaso al nuevo Servicio. Sabemos el poco tiempo que hay, pero, con un poco de esfuerzo podría mejorarse de lo que en este minuto se tiene.
* Consejera Catalina Berrios, yo me sumo a los comentarios que han hecho los demás consejero/as de lo que carece el documento que nos enviaron, también entiendo lo que explica Jerónimo con respecto a lo que la ley vigente establece, solo me remitiré a lo que tiene que ver con donaciones en contexto Covid19 y salud mental, ahí creo que falta estadística. Por ejemplo, falta detallar quienes fueron realmente beneficiarios en residencias; yo trabajo en un lugar que solo recibió una caja de Unicef, por lo tanto, sería bueno transparentar más beneficiarios, cuantas residencias y lo que llego como tal porque lo declarativo suena súper bonito y según nuestra experiencia en muchos casos no fue así, por eso reitero la importancia de más estadísticas.

Con relación a salud mental faltan más datos, cuantas camas estuvieron disponibles y atenciones se dieron.

* Consejero Bernardo Vásquez, concuerdo con todo lo planteado por Catalina y realizaré un comentario a la cuenta pública, no sé si corresponde llamar a las residencias a postular a proyectos, encuentro lamentable esto.
* Vicepresidente, es lamentable que esta cuenta pública sea tan bonita para la lectura y tan controversial en la realidad, reitero que falta muchos datos relacionados con los programas que ejecuta el Servicio
* Secretario de actas, solo recordar que esta cuenta se entrega lo realizado el 2020, donde el Servicio tuvo tres Directoras diferentes. Desde participación ciudadana consideramos que estamos cumpliendo con todo el procedimiento que, mandada la ley, hay otro tipo de información que puede ser solicitada por otras vías y todo lo que ustedes plantean quedara en documento que generara presidente y será anexado a un apartado de la cuenta pública al final del proceso.
* Secretario ejecutivo, se agregará lo que tenemos que agregar a cuenta pública y todo lo que ustedes requieren y que no sea de cuenta pública.
* Presidente, propongo los siguientes acuerdos

1-Que nos envíen la grabación de esta sesión

2-Que nos puedan enviar el informe de balance integral (BGI) 2020

3-La respuesta que nos pudiera entregar Jerónimo con relación a lo solicitud de incorporaciones de temas dentro de la Cuenta Pública

Independiente a esto nos comprometemos como Consejo a entregar un documento formal que de acuerdo a ley debe ser incorporado como anexo a cuenta pública 2020 en el cual nosotros reflejaremos y expresaremos varios de los temas que han sido puesto dentro de esta sesión y que acordaremos en una reunión de nosotros.

Dicho esto, damos por concluido el punto de tabla de cuenta pública.

* Paula Urzúa, presidente, sería bueno que pudieran dar la palabra a Lucas Álvarez, Presidente del Consejo Asesor Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes (Casename).
* Presidente, de acuerdo
* Consejero Lucas Álvarez, buenas tardes a todo/as, creo que concuerdo con don Matías sobre que los niños no son números ni cifras y también en la parte que va quedar el Casename , por que el Casename es lo que representa a todos los otros Consejos Regionales y Comunales que van detrás, entonces también hay que darle la importancia que tiene el Casename , al menos nosotros los Consejeros del Casename , decirnos y dejarnos claros donde va a quedar nuestro Consejo .
* Vicepresidente, es muy relevante lo que planteo Lucas y debiera quedar en un documento que enviemos Presidente
* Presidente, de acuerdo
* Secretario de actas: quiero recordar algunos asuntos internos de procedimiento. Primero, la resolución exenta que amplia vigencia de Cosoc hasta marzo del año 2022, está en trámite, se los enviaremos cuando esté listo. Segundo se notificará a la organización Quipus Chile sobre el artículo de reglamento por instancias, luego ustedes en alguna sesión futura deberán elegir una organización de las suplentes para que pase a ocupar la titularidad.

Hace unos días hablé con el presidente y vicepresidente sobre recomendación para que pueda integrar este Cosoc una Organización que tenga trabajo con Justicia Juvenil, actualmente solo Reinventarse es de esta área.

Les enviaremos listado de Organizaciones suplentes para su conocimiento

* Presidente, siendo las 13:20 horas, damos por finalizada esta sesión, muchas gracias a todo/as.

 

**TÉRMINO DE SESIÓN**

La reunión finaliza a las 13.20 Horas.

**DOCUMENTOS ANEXOS**

**Se subirán adosados a banner de Participación Ciudadana, pestaña Consejo de la Sociedad Civil.**

